

EL ESPACIO PÚBLICO Y ARTE EN MÉXICO DURANTE EL SIGLO XX. DE LA DICTADURA A LA DEMOCRACIA

Dra. Adriana Hernández Sánchez

Resumen:

En las ciudades mexicanas la transformación de los espacios públicos y la incorporación de arte están estrechamente ligadas a los periodos en donde quien dirige establece posiciones radicales que determinan aspectos de índole social hasta urbanos que impactan en la forma de hacer ciudad, uno de los ejemplos fueron las dictaduras, entendiéndolas como una forma de gobierno con una visión unilateral o unipartidista, que marcaron los pensamientos de quien ejerció su poder sobre el país marcando periodos o transiciones que de alguna manera replanteaban las ciudades.

Las transiciones o cambios sufridos se pueden visualizar en el siglo XX con el régimen de Porfirio Díaz, que duró más de treinta años, en donde el país se vio impactado por la industrialización y la introducción de arte y arquitectura de tipo ecléctica, al periodo de la revolución en donde se quería despojar un régimen autoritario y buscar una identidad, hecho que encaminó la proclamación de la Constitución (1917), posteriormente en 1929 la permanencia de un partido político, que permaneció setenta años en la presidencia, el cual se desgastó en conmemorar a personajes de la política en parques y jardines, hasta la denominada alternancia signo de una aparente democracia. Todos estos periodos han caracterizado a México y sus espacios abiertos, incluidas las actividades sociales.

El presente trabajo aborda el estudio del espacio público que se desarrolló durante el siglo XX impactado por las dictaduras tanto oficiales como las no oficiales definidas en tres momentos, en un primer ciclo con el gobierno porfirista, seguido de la etapa postrevolucionaria o constitucionalista y el último caracterizado por una visión unipartidista con la entrada de el PNR¹ posteriormente PRI². Tres periodos o transiciones que han definido el rumbo de los espacios públicos mexicanos heredados hasta el presente, en los que se pueden ilustrar posturas con notable influencia europea en jardines, avenidas, esculturas y mobiliario urbano. Pero así como se ejerció una influencia de otros países durante el siglo XX también se buscó arraigar una nueva historia por medio de a) la conservación del pasado prehispánico (museos), b) la restauración de monumentos arquitectónicos, c) la arqueología científica, y el uso turístico del patrimonio. Posturas neoprehispánicas mediante las cuales la burguesía nacional intentó crear una cultura que abarcaba a todas las clases de México (Shchavelzon, 1988). Las transiciones durante el siglo XX impactaron puntualmente en el uso del espacio público por todos aquellos movimientos sociales que se efectuaron en las décadas de los sesentas, setentas u ochentas en busca de respuestas e inclusive se habla de su monopolización por el grupo político dominante:

1 Partido Nacional Revolucionario

2 Partido Revolucionario Institucional

El espacio público era hasta hace unas décadas el ámbito donde la noción de política se ceñía a la obtención y retención del poder, y rechazaba por ¡inútil! o ¡subversiva! la defensa y la promoción de los intereses comunitarios. En México, durante la mayor parte del siglo 20, al espacio público lo monopoliza el aparato de gobierno. (Monsiváis, 2008).

Es importante mencionar que el siglo XX es un periodo en donde se produjo una gran cantidad de espacios abiertos y de monumentos u objetos escultóricos con una notable influencia partidista (Hernández, 2009). Por lo tanto a lo largo del siglo pasado el espacio público experimentó una serie de transformaciones que afectaron de una manera radical la concepción del mismo así como de su aspecto físico y la manera de utilizarlos, no se duda que el siglo XXI será un periodo de cambios que radicarán principalmente en aspectos de seguridad y cohesión social.

Palabras clave: *México, dictadura, democracia, espacio público, arte.*

Summary:

In Mexican cities the changes in public spaces and the inclusion of art are closely linked to the periods of time where the authority established radical positions that determined social and urban nature aspects that impacted in the way of making a city, the case of dictatorships was a truth in Mexico because the thoughts of who exerted his power above the country were perfectly marked.

The transitions or changes undergone in these spaces can be visualized in XX century at Porfirio Díaz' regime, that lasted more than thirty years where the country was impacted by the industrialization and the introduction of eclectic and nationalistic art and architecture, to the period of the revolution where it was wanted to deprive an authoritarian regime and to look for an identity, fact that lead to the proclamation of the Constitution (1917), later in 1929 the permanence of a political party which lasted seventy years in the presidency that was exhausted in commemorating political personages in parks and gardens, until the denominated alternation, sign of an evident democracy. All these periods have characterized Mexico and its open spaces, including the social activities.

This work includes the study of public space developed during XX century which includes Porfirista period, post revolutionary or constitutionalist stage characterized by a single-party foresight with the appearance of the PNR³ thereafter PRI⁴, three causes that have defined the course of Mexican public spaces that have been inherited until present time, in which positions with remarkable European influence in gardens, avenues, sculptures and urban furniture can be showed. But as well as an influence of other countries was exerted during XX century also it was looked for setting deeply a new history by mean of a) the conservation of the past pre-Hispanic (museums), b) the restoration of architectonic monuments, c) the scientific archaeology, and the touristic use of the heritage. Neo-Prehispanic positions with which the national bourgeoisie tried to create a culture that included to every social group in Mexico. (Shchavelzon, 1988).

The transitions during XX century caused impact regarding the use of the public space by all those social movements that took place in the sixties, seventies or eighties in the searching of answers and inclusively it was spoken about their monopolization by the dominant political group:

The public space was until decades ago the environment where the policy notion tightened to the procurement and retention of the power, and it rejected by useless! or subversive! the defense and the promotion of the communitarian interests. In Mexico, during the most of 20th century, th public space is monopolized by the government. (Monsiváis, 2008).

It is important to mention that XX century is a period where a great amount of open spaces and sculptural monuments or objects with a remarkable partisan influence were built (Hernandez, 2009). Therefore throughout the past century the public space underwent a series of changes that affected in a radical way the conception of the same as well as their physical aspect and the way to use them, there is not doubt that XXI century will be a period of changes mainly in security and social cohesion aspects.

Key word: *Mexico, dictatorship, democracy, public space, art.*

3 Partido Nacional Revolucionario (National Revolutionary Party)

4 Partido Revolucionario Institucional (Institutional Revolutionary Party)



Inauguración del Ferrocarril en Puebla Imagen Museo Nacional de los Ferrocarriles.

México la época del Porfiriato inicio del siglo XX.

Dentro de los periodos que marcaron una nueva forma de concebir la ciudad se desataca el Porfiriato (1876 1910) en donde México alcanzó un esplendor en el sentido económico, la deuda del país se redujo, se propició la inversión extranjera que beneficio la economía así como la explotación de las materias primas.

Con la aparición del ferrocarril se incrementó el comercio y empezó una transformación exhaustiva tanto en las edificaciones como en el espacio público. Los inmuebles de uso habitacional pertenecientes a las clases sociales acaudaladas se fueron modificando paulatinamente por la introducción de nuevos estilos en las denominadas villas y chalets, así como todos aquellos recintos culturales y de servicio.

Dentro de los materiales se desataca el vidrio y el hierro introducidos en los estilos eclécticos, combinaciones del neoclásico, neogótico, neo mudéjar. (Tello, 1994).

Obras monumentales, construcciones en donde el metal era la estructura base (Katzman, 1973). La utilización del hierro fue bien recibido por lo que la importación de elementos metálicos estuvo en auge tanto en los de tipo estructural como en los decorativos con las obras para las exposiciones internacionales con los pabellones realizados a base de estructuras ligeras. A su vez la proliferación de bancas y faroles de fierro fundido como los producidos por los hermanos Landa en la ciudad de Puebla con los denominados “dragones” que caracterizaron las plazas y jardines, diseño de luminaria patentada. Además se introdujeron todo tipo de objetos con notable influencia europea.



Interior de almacenes durante el porfiriato



Palacio Azteca México Exposición Universal 1889.



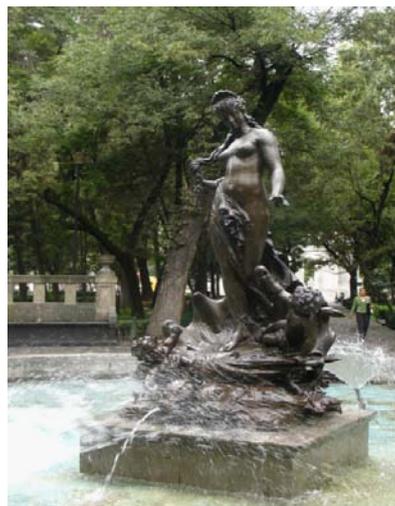
Edificio de correos . Arquitecto Adamo Boari, ingeniero Gonzalo Garita , México D. F. 1902 1906

La ciudad de México como capital fue una de las que promovió el gusto por los jardines y alamedas:

En el segundo imperio, la Alameda estuvo al cuidado de la emperatriz Carlota quien la embelleció con una rosaleda y tapizo los prados con pasto en 1868 se cegaron las acequias de agua cenagosa que había y se quito la barda circundaba la Alameda y se instalaron 36 faroles alimentados con trementina y aguardiente y se sustituyeron en 1872 con 100 mecheros de gas. En este año embaldosaron las cuatro calles que la rodean en 1892 se instaló en este paseo la luz eléctrica el hemiciclo a Juárez sustituyo al viejo pabellón Morisco, donde se hacían sorteos de la lotería de la beneficencia y que desde 1909 se encuentra instalado en la alameda santa María de la Ribera. (Leyenda en Placa en Alameda Ciudad de México).



Fuente de Neptuno y los Tritones de Walter Dubray, 1857. Alameda ciudad de México. (Neptuno sentado en una concha porta un tridente. Un par de peces funcionan como surtidores.



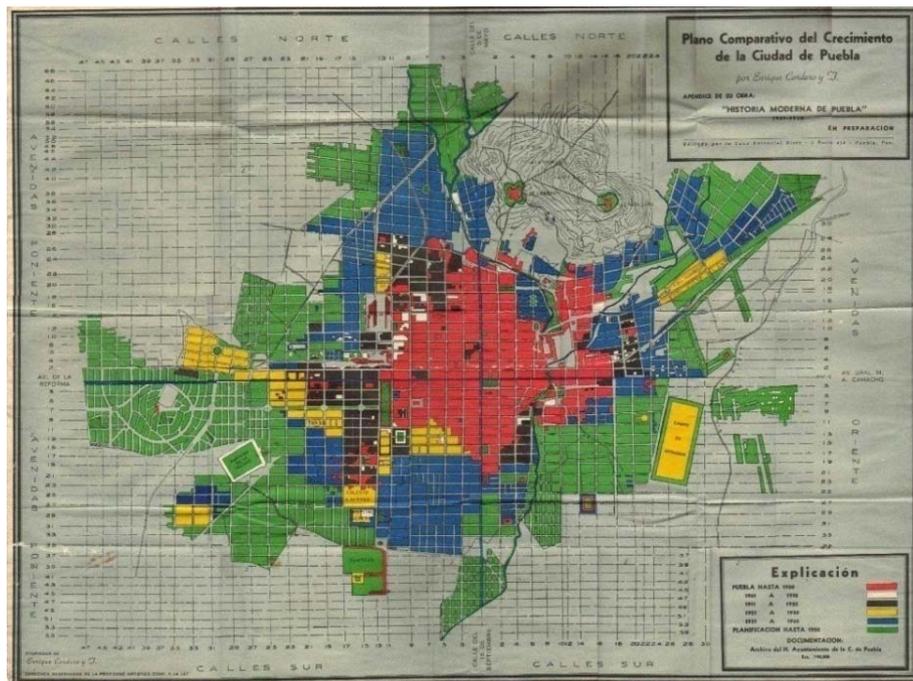
El nacimiento de Venus Alameda de la ciudad de México obra de Marthain Moreau.

Otras iniciativas que se llevaron a cabo en las ciudades mexicanas como ciudad de México y Puebla que transformaron de una manera radical el espacio público fue la planeación de nuevas Avenidas y desarrollos habitacionales que ligaban a las zonas denominadas colonias con la ciudad antigua, dichos asentamientos poco a poco se consideraron como áreas novedosas, principalmente por las características de las edificaciones. Las clases más favorecidas se volcaban hacia estos nuevos asentamientos dejando las casas señoriales de épocas anteriores para renta, creando nuevos sistemas habitacionales, propicias para albergar a las menos favorecidas.

En el caso de la ciudad de Puebla "la Avenida la Paz" hoy Avenida Juárez fue una obra que desencadenó un proceso de crecimiento urbano. Se tenían iniciativas de realizar hipódromos y parques, áreas deportivas con juegos de pelota, espacios para practicar carreras a pie y bicicleta a su vez se habla de la incorporación de glorietas o rotondas con la intención de albergar monumentos o esculturas alusivos a la independencia "*de los grandes hombres*" para "*adornar*" las calzadas.

"estatuas de los grandes hombres para adornar los lados de la calzada. Desarrollar un jardín zoológico, jerarquizar monumentos como las estatua de la independencia". (Archivo Histórico, actas de cabildo , vol. 177, foja 12v.).

Las colonias además de proyectarse para personas con un poder adquisitivo mayor se desarrollaron paralelamente con otras de tipo más popular: realizadas exclusivamente para obreros y trabajadores, de dimensiones pequeñas, sin una urbanización adecuada, no legales, que con el paso del tiempo se fueron regularizando, y consolidando inclusive algunas desaparecieron conforme la mancha urbana incrementaba su área. (Montero,2002, 91–92).



Plano comparativo del Crecimiento de la ciudad de Puebla por Enrique Cordero y Torres
Apéndice de su obra Historia Moderna de Puebla

El origen de las colonias se remonta a la segunda mitad del XIX; corresponde a la política de colonización instrumentada por el gobierno federal a través de la Ley de Colonización, con el propósito de que grupos de extranjeros, principalmente agricultores, colonizaran porciones del territorio nacional y contribuyeran al desarrollo de la agricultura; los asentamientos así formados fueron llamados con un nombre compuesto, la primera palabra era colonia y la segunda indicaba el origen, de manera que hubo colonia Italiana, Colonia Francesa, Colonia Española, etc., excepcionalmente tomaron otro nombre pero siempre fueron identificados por el de su país de origen. (Montero, 2002, 29).

Una pieza clave que determinó la transformación del paisaje fue la arquitectura, con la introducción de nuevas alturas y proporciones, así como colores y elementos decorativos de tipo clasicista.

En arroyos las calles ya no eran solo de tierra se empiezan a introducir adoquines tronco piramidales, de basalto sobre concreto, adoquines de madera de pino, ladrillo vitrificado, asfalto en lámina, y adoquín de asfalto comprimido. (Katzman 1973, 43).

También en el transporte hubo un cambio significativo con la introducción de nuevas tecnologías y con la implementación de uno nuevo: los tranvías. En el caso de la iluminación artificial de la ciudad no era un servicio que se ofreciera por lo que los habitantes de las ciudades colocaban faroles en las fachadas.

La incorporación del arte dentro del espacio empezó a ser cada vez más común, por ejemplo en el Paseo Bravo de la ciudad de Puebla se colocó un monumento a la

independencia nacional y a los héroes (1881), durante 1882 se erigió un kiosco en el centro del jardín de la Plaza de la Constitución.

En este periodo las iniciativas se basaban en mejorar la salubridad en mercados, rastros, y la proyección de nuevas avenidas para la conexión de la ciudad con el resto de los municipios como el periodo de Francisco de Velasco 1907 –1910.

La construcción de parques en las Ciudades no obedece sólo a cuestión de arte o simple deleitación de los sentidos, sino a cuestión de higiene, cuyo ideal es acercar la vida humana a la vida del campo. Para bien de la salud de los habitantes, que necesitan respirar aire puro, no menos que disfrutar las delicias de la naturaleza (Contreras C., 2003, 22)

Otros aspectos que radican en el uso del espacio son las manifestaciones populares en este periodo el onomástico del *señor Presidente de la República General de División don Porfirio Díaz* como así se le llamaba, destacándose las maniobras militares de infantería, la quema de piezas pirotécnicas en los principales espacios públicos. (Actas de cabildo vol. 169, foja 133f.). Festividades que se quedaron para ya nunca irse, la investidura presidencial tomo forma desde la llegada del Porfiriato.

La revolución una etapa de transición.

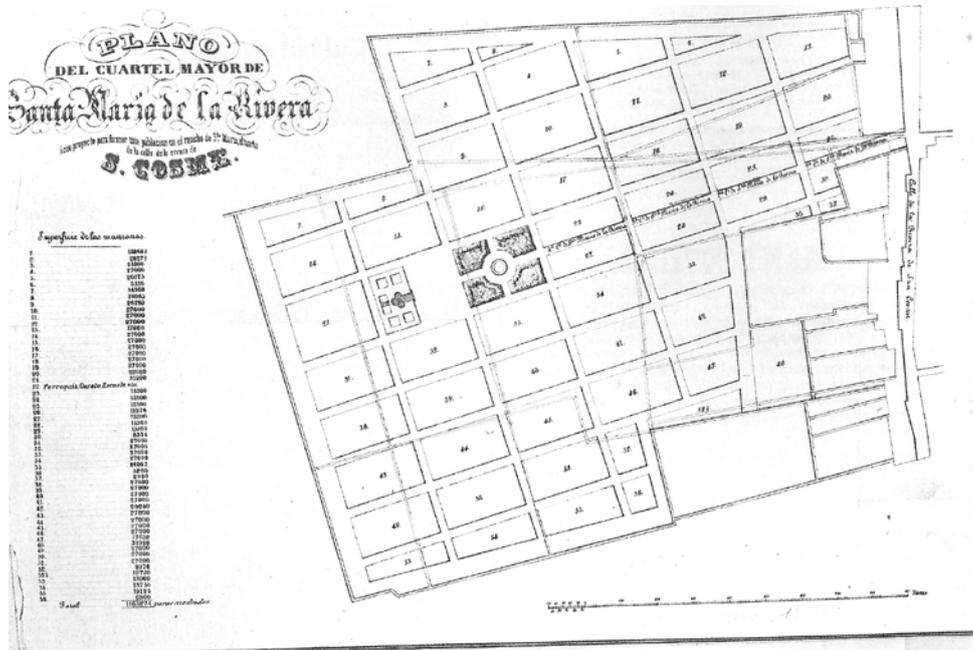
Con la salida de Porfirio Díaz del poder, la Revolución permitió que se buscaran nuevas formas de expresión que marcaran un cambio significativo, por lo que se trabajo arduamente en hacer un rompimiento de la etapa dictatorial produciendo cambios significativos en la manera de percibir las ciudades mexicanas. Según Eloy Méndez estos permearon la religión, las ciudades y el espacio arquitectónico y urbano.

Se afirma que es una etapa de renacimiento mexicano con lo neocolonial y neoindigenista como inicio de un carácter nacionalista en donde los artistas muralistas tuvieron un papel preponderante.

De ahí que las expresiones de toda índole se volcaran hacia lo emblemático conmemorando a los héroes que ya nos solo eran los independentistas ahora se sumaban otros de nueva creación principalmente aquellos que lucharon para que se eliminara un régimen como el porfirista.

La transformación del espacio se basó en la arquitectura realizada en tiempos de la revolución histórica que se fundamentó en periodos de crisis y de reivindicaciones sociales en donde la integración de las artes fue un factor significante.

Los regimenes derivados de la revolución plasmaron en la religión, las ciudades y la arquitectura (inseparable del muralismo, así como la escultura monumental conmemorativa, variable entre el realismo nacionalista y el neoclasicismo y el intento de la integración plástica) el sistema de símbolos identificado con la ideología de la clase política emergente, el cual transmite nuevos significados al espacio construido. (Méndez,2002, 5).



Plano de Santa María la Ribera y Plano del Fraccionamientos del Rancho "La Viga". Pág. 22. En vida cotidiana ciudad de México 1850–1910.

Es un proceso de modificación de significados, de simbolización acorde con los nuevos valores sociales, donde la arquitectura y el urbanismo juegan el papel de dar forma a la experiencia revolucionaria mediante la obtención de símbolos creadores. La trama arquitectónica esta conformada no tanto por un sistema de espacios funcionales como por un sistema icónico. (Méndez, 2002, 8)

De Anda manifiesta que la diferencia entre lo neocolonial con lo postrevolucionario o nacionalismo es la manera en como se tradujo lo histórico que tiene como refer

encia una historia mediática como el periodo virreinal traducido en lo neocolonial en el primero se destaca la forma más que lo simbólico, mientras que en el segundo, el valor significativo fue garantía de independencia cultural. (De Anda, 1990).

Con la llegada de la constitución se establece una transición en la manera de cómo se llevaba el país hasta antes de su proclamación en 1917, y que marca definitivamente un cambio contundente. Dentro del primer artículo se enfatiza que no existe la esclavitud, que la educación debe ser laica que se debe promover el amor a la patria así como regular todo aquello que tenga que ver con aspectos de tipo religioso.

En su artículo 2 se desarrolla que la esclavitud se prohíbe, así mismo en el artículo 3 el derecho a la educación vincula “*el amor a la patria*” refiriendo que la educación debe ser laica y democrática para el mejoramiento económico social y cultural sustentando los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres y evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos e individuos. Así mismo que sea gratuita.

En el artículo 4 se desarrolla que la Nación Mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente es sus pueblos indígenas por lo que se debe promover el desarrollo de lenguas, culturas, usos, costumbres, recursos y formas específicas de organización social.

En su artículo 9 se menciona que no se podrá coartar el derecho de asociarse o reunirse pacíficamente con cualquier objeto lícito, en el 12 no se concederán títulos de nobleza ni prerrogativas y honores hereditarios.

En el art. 24 Todo hombre es libre para profesar la creencia religiosa que más le agrade y para practicar las ceremonias, devociones o actos de culto respectivo, siempre que no constituyan un delito. Los actos religiosos o de culto público se celebrarán ordinariamente en los templos, artículo que poco se respeta debido a que las manifestaciones religiosas en los espacios públicos son de manera masiva.

En relación a la planeación urbana se establece en el artículo 26:

El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la Nación.



Sistema de tranvías en ciudad de México en vida cotidiana ciudad de México en pág. 39, 1850–1910.

Los fines del proyecto nacional contenidos en esta Constitución determinarán los objetivos de la planeación. La planeación será democrática. Mediante la participación de los diversos sectores sociales recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo. Habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la administración pública federal. (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 1917).

El desarrollo de la ciudades en México fue de una manera desordenada creciendo desmesuradamente y como eje rector la especulación del suelo. La planeación de las colonias ya no contempló espacios recreativos a pesar de que en el artículo 115 se destaca que debe haber parques y jardines:

I. Cada Municipio será administrado por un ayuntamiento de elección popular directa y no habrá ninguna autoridad intermedia entre éste y el gobierno del Estado.

II. Los municipios, con el concurso de los Estados cuando así fuere necesario y lo determinen las leyes, tendrán a su cargo los siguientes servicios públicos: a) Agua potable y alcantarillado; b) Alumbrado público; c) Limpia; d) Mercados y centrales de abasto; e) Panteones; f) Rastro; g) Calles, parques y jardines; h) Seguridad pública y tránsito; e i) Los demás que las legislaturas locales determinen según las condiciones territoriales y socio-económicas de los municipios, así como su capacidad administrativa y financiera.



Monumento a Cuauhtemoc en el Paseo de la Reforma Ingeniero Francisco M. Jiménez y escultor Miguel Negrete, México 1878



Hemiciclo a Juárez Alameda ciudad de México



La ciudad universitaria una nueva concepción del espacio público.

Dentro de la arquitectura nueva que se plantea y que afecta la proyección de los espacios públicos en el siglo XX esta la construcción de "la Ciudad Universitaria" de la UNAM recinto que fue novedoso por la priorización que se le dió al espacio abierto desplantándose en una capa elevada de lava, obra iniciada durante 1952.

La naturaleza, y los materiales in situ fueron indiscutiblemente uno de los elementos que otorgó un carácter al proyecto entre ellos la roca volcánica, tezontle y piedra de Tecali que se fueron introduciendo en pavimentos y acabados.

Agregando a lo anterior la topografía que permitió destacar elementos a través del manejo de las proporciones limitándolos o reduciéndolos visualmente.

En los espacios abiertos se puso especial énfasis en retomar el concepto espacial prehispánico con la incorporación de plazas y escalinatas, otro de los elementos emblemáticos fueron los murales que se emplearon en interiores y exteriores. (González, La arquitectura de ciudad universitaria 1994 pág. 64)

El uso del muralismo: Integración plástica, manejo del paisaje (a la Teotihuacan) y el uso de las escalas y texturas propias de los antecedentes culturales prehispánicos en afortunada simbiosis; también es de destacar la adopción del color y su versión naturalista, colores que no se intemperizan en piedras y cerámicos vítreos. (González La arquitectura de ciudad universitaria 1994, 58)

El plan de la ciudad universitaria en los años cuarentas del siglo XX (1943– 1947) se inscribe en un marco en donde estaban presentes los temas de la ciudad universitaria europea y norteamericana, además de las vanguardias urbanísticas alemanas, soviéticas y la influencia de Le Corbusier y Niemeyer.

El equipo conformado por del Moral se destacó por:

a. La solución a proyectar en el Pedregal que es por demás exitosa articu-



Fachada representativa de las colonias de la ciudad de Puebla

lando el diseño del conjunto a las masas de roca.

b. Realizando un conjunto exento como una ciudad satélite de la de México.

c. Logro un momento cultural para la adopción de sui generis de la arquitectura moderna.

Posteriormente en los años setenta se ejecutó el Proyecto del centro Cultural Universitario este complejo tenía la finalidad de alojar edificios para promoción artística, salas de conciertos, teatros, sala de danza, de música y cine, biblioteca y hemeroteca nacional, y el “Espacio Escultórico”.

El Espacio Escultórico es lo que podría clasificarse como un museo al aire libre realizada por un grupo de artistas plásticos contemporáneos: Mathias Goeritz, Manuel Felguerez, Sebastián, Helen Escobedo, Hersúa y Federico Silva.

Dentro de la memoria colectiva el estadio y las áreas deportivas de ciudad universitaria se denominan olímpicas por que fueron sede de los Juegos Olímpicos en 1968 ya que México fue el país sede. Periodo en el que se destacó un movimiento social en donde estudiantes de la UNAM (Universidad Autónoma de México) y del IPN (Instituto Politécnico Nacional), se manifestaron en un espacio público denominado Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, aproximadamente 50,000 personas, en el que se victimaron a personas inocentes por parte del gobierno federal, alrededor de 400 desaparecidos, hecho que los mexicanos “no olvidan” se coartó la libertad de expresión dentro de los espacios públicos, propiciando que la sociedad se volviera más crítica. Inicio de una serie de manifestaciones en las principales calles y avenidas.

En el caso de la ciudad de Puebla el gobierno de Adolfo López Mateos, desarrollo una obra denominada Centro Cívico 5 de Mayo que se caracterizó por el diseño de las plazas así como la incorporación de arte público, ya que eran espacios poco convencionales el pretexto “la Batalla del 5 de mayo de 1862”, promocionada por la Secretaría de Patrimonio Nacional, el Gobierno del Estado de Puebla, el H. Ayuntamiento de la Ciudad de Puebla, el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, S.A. y la iniciativa privada.



Fotografía aéreas de la ciudad de Puebla en donde se observa aun zonas sin urbaniza

Esta obra significó la apertura de nuevas áreas para la recreación⁵, se proyectaron varios inmuebles, se conformó un gran espacio público con áreas verdes, plazas, fuentes y monumentos, como la Plaza de las Américas proyectada en dos niveles, según las pendientes del terreno, con acceso a través de rampas y escalinatas. Alrededor de la plaza, se construyó un gran espejo de agua con borbotones y se erigió un monumento a Benito Juárez; detrás de él, 21 astas banderas de los países americanos, así como la bandera nacional y la francesa. (El sol de Puebla, 1962, 10 A)

El espacio público en la etapa priista.

Uno de los aspectos que merece especial atención durante el periodo del siglo XX son las actuaciones del partido que duró más años en la presidencia en México, el diseño, objetos colocados dentro de los mismos, el mantenimiento y significado, fueron tarea del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que dejó la enseñanza de que los espacios públicos son los escenarios de la clase política a través de la incorporación de esculturas así como el cambio de nomenclatura en las principales calles de las ciudades.

Durante el sexenio del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León (1999) se promovió la incorporación de banderas monumentales de 14.3 metros de altura x 25 metros de ancho proporción 4:7, las astas con una altura mínima de 50 metros con el objetivo de promover la bandera, el escudo de armas, y el himno nacional para inculcar el patriotismo en la población, las banderas se localizan en Piedras Negras Coahuila, Iguala Guerrero, Mirador del Obispado Monterrey Nuevo León, Heroico Colegio Militar, ciudad de México, San Jerónimo Ciudad de México. Tijuana Baja California. El Chamizal ciudad Juárez Chihuahua, Ensenada Baja California, Cancún

5



Monumento a Benito Juárez



Monumento a los fundadores ciudad de Puebla

Quintana Roo, Nuevo Laredo Tamaulipas, Dolores Hidalgo Guanajuato todas entre 100 y 120 metros de asta que vinieron a remarcar el carácter nacional en el espacio público.

Otra de las iniciativas que siguen vigentes es el cambio de nomenclatura de avenidas y la incorporación de obras de personajes como Luis Donaldo Colosio candidato a la presidencia que fue asesinado en el año 1994 y que se volvió en un símbolo para dicho partido, esculturas, y nombres de parques fueron motivos para dedicarle un homenaje.



Calle de la ciudad de Puebla entre los años cincuentas



Conjunto escultórico Universidad Nacional Autónoma de México.



Conjunto escultórico Universidad Nacional Autónoma de México.

En México los monumentos que predominan en calles, plazas y edificios son los de Hidalgo y Morelos (Independencia), Juárez (Reforma), Zapata (Revolución) y Cárdenas (1934/40). Son los héroes o personajes del liberalismo aprobados por los campesinos y demás trabajadores, así como los diferentes gobiernos que heredaron la Revolución Mexicana (1910/17). Mi amigo, el viejo Antonio Betancourt hoy fallecido, me dijo hace unos 20 años que era muy peligroso dejar a las masas sin héroes, himnos y banderas, es decir sin símbolos, porque luego las dejábamos sin tener donde sostenerse. Me dio la impresión de que no había que dejarlas sin dioses o caudillos. Pienso que por eso se erigen los monumentos, se obliga a hacer honores a las banderas y a cantar los himnos en nombre de “la patria”. Sirven para que las clases dominantes reafirmen su poder y las masas aprendan a respetar a quien los domina. Por eso los panistas el día de hoy condenaron el derrumbe del monumento de Fox y que haya sido arrastrado por la multitud a muchos metros de distancia. Ojalá que eso sirva para que los legisladores profundicen la investigación sobre los desvíos de Fox y su familia y para que los funcionarios panistas abran los archivos que han venido bloqueando por muchos años⁶.

En todo el país para conmemorar los 200 años de la independencia se llevo a cabo una iniciativa de incorporar relojes monumentales en las plazas principales o zócalos. La historiadora Patricia Galeana menciona que en los gobiernos panistas se han disminuido las obras escultóricas y nombres de calles relativos a Benito Juárez.

Durante los gobiernos panistas, Benito Juárez ha perdido presencia. Su figura y su recuerdo han sido borrados de 417 calles, plazas, recintos y monumentos (...) esta situación obedece a los principios liberales que van en contra de la visión conservadora del partido, actualmente en el poder. Juárez fue el prócer del laicismo, de

⁶ <http://pedrocheverriav.wordpress.com/2010/07/23/tiraron-el-monumento-de-fox-el-de-aleman-y-lopez-portillo>

la división del Estado y de la Iglesia, y promotor de las Leyes de Reforma que desamortizaron los bienes que pertenecían a la Iglesia. “La Iglesia fue un factor determinante para llevar al poder, primero a Fox y después a Calderón y ahora quiere que le paguen ese favor”, dice la especialista⁷.

En otro aspecto el gobierno federal ha tenido una iniciativa a través de un programa que ha beneficiado el mejoramiento de los espacios públicos a partir de 1992 con la creación de la SEDESOL y el programa de *Rescate de Espacios Públicos* que surge como parte del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Este programa tiene como objetivo contribuir al rescate de espacios públicos que presenten problemas de deterioro, abandono e inseguridad, promover la construcción, ampliación y rehabilitación física de los espacios públicos para que se conviertan en lugares seguros en donde se realicen actividades artísticas, culturales, cívicas, deportivas y de esparcimiento, y con ello detonar la cohesión social e identidad comunitaria (SEDESOL, 2010).

Conclusión:

Las transiciones que en este trabajo se definieron a partir de monopolios en el poder o dictaduras durante el siglo XX, fueron procesos que permiten valorar como se transformó el espacio, que implica desde las actividades sociales hasta el aspecto físico que determinó la forma de hacer ciudad.

Las influencias europeas trajeron en el periodo del Porfiriato la tecnología que permeó al espacio público abierto y cerrado, la introducción de nuevas alturas y proporciones a la arquitectura, y la introducción de elementos artísticos que decoraban los mismos pero a su vez eran útiles para las manifestaciones populares. Un claro ejemplo fue la iluminación que combinada con lo artístico se desarrolló con la introducción de mobiliario embelleciendo las calles, plazas, y jardines y no solo de manufactura europea, las ciudades mexicanas empezaron a producir todo tipo de objetos desde fuentes hasta los denominados dragones luminarias que caracterizaron y siguen caracterizando los espacios públicos.

El periodo porfirista fue el que determinó muchas de estas que prevalecieron a lo largo del tiempo sobre todo determinó el ensanchamiento de las ciudades a través de las colonias, iniciativas que enfatizaban a los dictadores con monumentos y nombres de calles y avenidas, se concluye que las etapas dictatoriales así como las de transición beneficiaron en el caso de México para una promoción de lo artístico.

Las etapas de transición que ha sufrido México surgen a partir de querer establecer un cambio en el que se requiere una reivindicación, nuevas ideas, ideas revolucionarias que tratan de arraigarse en un sentido de nacionalidad con la reproducción de todo tipo de manifestaciones artísticas que plasmaron reinterpretaciones de lo colonial, e indígena.

⁷ <http://resistencia-moral.blogspot.com/2008/03/los-mochos-panistas-pretenden.html>



Pavimento en Conjunto escultórico Universidad Nacional



Conjunto escultórico Universidad Nacional Autónoma de México.



Biblioteca Central universidad Nacional Autónoma de México.



Campus Central de la Ciudad Universitaria de la UNAM. Patrimonio Cultural de la Humanidad por poseer profundos valores de excepcionalidad universal de la cultura de México.



Mexico 68 fotografías varias . www.google.com.mx/

Un segundo momento se desarrolla con el presidencialismo que abarcó el periodo priista en donde el espacio público fue remetido o manipulado por un grupo partidista en el cual se inculcó de valores cívicos patrióticos a los espacios públicos desde actos cívicos hasta la introducción de objetos escultóricos que rememoran al partido oficial.

El siglo XX fue una enseñanza para que la manifestación social no sea prohibitiva en donde la federación debe actuar pero no de manera radical ya que de la historia del 68 se debe aprender *"2 de octubre no se olvida"*, de ahí la reivindicación del espacio público visto como escenario para la manifestación social.

Las etapas dictatoriales establecen líneas a seguir y tuvieron continuidad esto último se puede calificar como favorable, se concluye que de alguna manera las transiciones son un respiro en donde la creatividad artística y tecnológica promueven un pensamiento liberalizador, momento en donde México ha propuesto a través de artistas, arquitectos, e ingenieros gran parte de las aportaciones en diferentes rubros y que se suman a una lista basta de patrimonio nacional y mundial como es el caso de la ciudad universitaria y todas aquellas obras porfiristas como el palacio de Bellas Artes o el elemento más emblemático: El ángel de la independencia.

México en los periodos oficializadas como dictatoriales en el siglo XX gozan de una promoción artística de importancia pero a su vez las transiciones también son una respuesta a esos periodos cómodos que han transformado una postura radical o anterior. Por lo que las transiciones son procesos que de alguna manera rompen con aquello que se manifestó en periodos muy largos.



Zócalo de la ciudad de México bandera monumental.
Fotografías

Bibliografía:

Brandao P., Remesar A., **Espacio Público y la interdisciplinaridad**, Centro Portugues de Diseño, 2000.

Constitución Política de los Estados unidos Mexicanos, 1917, México

González, F. **La Arquitectura Mexicana del siglo XX**, Consejo Nacional para la cultura y la Artes, México, 1996.

Hernández, A. **El espacio Público en el Centro Histórico de Puebla México**, Tesis doctoral, Universitat de Barcelona.

Historia de México, Secretaría de Educación Publica, Fondo de Cultura Económica, Academia Mexicana de Historia, México, 2009.

Katzman, I. **Arquitectura del siglo XIX en México**, Tomo I, UNAM, 1973, México.

Ocampo, F., Hernández M., **Destino México Testimonios en el Archivo Histórico Municipal de Puebla 1808 –1931**, BUAP, 2011, México.

Shavelzon, D. **La polémica del Arte Nacional en México, 1850 – 1910**. Fondo de Cultura Económica. 1988, México.

De Velasco, F. **Puebla y su transformación Mis proyectos y mi gestión en el Ayuntamiento de Puebla de 197 1910** (Edición facsimilar), Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 2003.

De Anda, E. **La Arquitectura de la Revolución Mexicana, Corrientes y estilos de la década de los veintes**, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1990.

La arquitectura de ciudad universitaria, Facultad de Arquitectura UNAM, México, 1994.

Montero, C. **Colonias de Puebla**. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla,

México, 2002.

Monsiváis, C. **Sobre el espacio público**, Vanguardia, 25 de mayo de 2008. <http://www.vanguardia.com.mx/sobreelespaciopublico-169259-columna.html>

Rodríguez J.L, **Vida Cotidiana y Espacios Públicos y Privados en la Capital del Virreinato de la Nueva España**, UNAM, México, 2008.

Fondo de cultura económica, Consejo Nacional para la cultura y las Artes, **Vida cotidiana Ciudad de México**, 2003, México

SEDESOL, **Reglas de Operación Rescate de Espacios Públicos**, 2010. México.

<http://pedroecheverriav.wordpress.com/2010/07/23/tiraron-el-monumento-de-fox-el-de-aleman-y-lopez-portillo>

<http://resistencia-moral.blogspot.com/2008/03/los-mochos-panistas-pretenden.html>